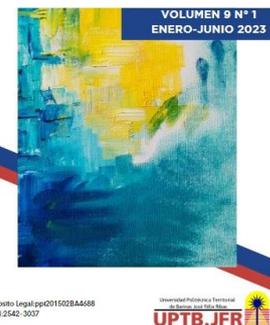




N° 1, V. 9, enero-junio 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## LA PREPARACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

### The preparation for the civic participation from the professional's formation

MSc. Jorge Enrique Miranda Simpson, Centro Universitario Municipal, Sibanicú, Universidad de Camagüey, Ignacio Agramonte y Loynaz, Cuba ([j.miranda@reduc.edu.cu](mailto:j.miranda@reduc.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-6448-5372>)

Dra. C. Vilma Guerra Vento, Centro Universitario Municipal, Sibanicú, Universidad de Camagüey, Ignacio Agramonte y Loynaz ([vilma631026@gmail.com](mailto:vilma631026@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0003-3243-3399L>)

### RESUMEN

La existencia de las unidades docentes constituyó una vía idónea, para contribuir a eliminar las carencias que existen en la participación ciudadana de los maestros en formación. El proceso investigativo concibió como objetivo: elaborar una estrategia educativa para contribuir a la participación ciudadana de los maestros en formación. Significó las influencias educativas que brinda la escuela en la preparación de los maestros en formación. Concibió la realización de actividades, acciones y talleres que materializan la misma. La utilización de este tipo de actividades constituyó un elemento novedoso de utilización práctica y educativa. Para el desarrollo de la investigación se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadístico-matemáticos. Los métodos empíricos utilizados permitieron lograr una información detallada sobre el estado inicial y final de la temática en estudio. Fueron empleados la observación, entrevistas, encuestas y los test psicológicos “Completamiento de Frases Inconclusas” (Rotter) y “Test situacionales o dilemas morales” para obtener información acerca de las valoraciones y toma de posición de los maestros en formación para orientar las acciones futuras. El pre experimento pedagógico demostró en la práctica educativa las transformaciones subjetivas y objetivas en el sujeto y en el entorno sobre el que se ejerce la influencia de los maestros en formación.

### PALABRAS CLAVE

Preparación, participación ciudadana, formación del profesional.

Recibido: 2023-03-12 /Revisado: 2023-04-12/ Aceptado: 2023-05-12/ Publicado: 2023-06-20  
/ Páginas 59 - 80



## THE PREPARATION FOR THE CIVIC PARTICIPATION FROM THE PROFESSIONAL'S FORMATION

### ABSTRACT

The existence of the educational units constituted a suitable via, through start contributing to eliminate the lack of existing of civic participation of pre-service teachers. The investigative process conceived as objective: to elaborate an educational strategy to contribute to the civic participation of pre-service teachers. Represented the educational influences that the school offers in the preparation the pre-service teachers. It also conceived activities, actions and workshops that made possible this strategy had been carried out. The use of this type of activities constituted new elements of practical and educational use. For the development of the investigation theoretical, empiric and statistical-mathematical methods were used. The usage of empiric methods allowed the achievement of detailed information on the initial and final state of the topic in the research. Observation, interviews, surveys and the psychological test "The Completing of Unfinished Statements" (Rotter) and "Test of Situational or Moral Dilemmas" were used to obtain information about the valuations and the attitude shown by pre-service teachers when taking further actions. The pedagogic pre-experiment demonstrates in the educational practice, when expressing subjective and objective transformations on individuals and in the environment pre-service teacher must influence on.

### KEY WORDS

Preparation, civic participation, professional formation.



## INTRODUCCIÓN

Pretender elevar la participación ciudadana de los maestros en formación, constituye un aspecto de primordial importancia para la educación, si se tiene en cuenta el importante papel, que le corresponde jugar al maestro en la sociedad, como formador de las nuevas generaciones.

Para el logro de este propósito, la preparación de los maestros en formación se sustenta en la concepción de la formación del profesional respondiendo a las necesidades personales, prioridades y reclamos sociales que estimulan la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a su labor.

Una abundante literatura existe en relación con este asunto. Distintos autores se han referido a esta temática, entre los que se destacan Fabelo (1995), Izquierdo, Oliva & Glaván (2000), Chaguaceda (2007), Guzmán (2019), Del Río (2019), Contreras (2019), entre otros.

Alrededor de la temática, se constata en la praxis educativa, la no existencia de acciones que incluya temáticas para preparar a los maestros en formación en cuanto a la participación ciudadana desde el cumplimiento del componente laboral. Además, el Centro Universitario Municipal (CUM) y la unidad docente no logran el adecuado vínculo familia-escuela-comunidad que contribuya al seguimiento de la formación integral del maestro, dentro de la cual se considera, la participación ciudadana, no siempre se aprovechan los espacios para potenciar la preparación de los maestros en formación en esta dirección.

Lo anteriormente señalado evidencia una contradicción entre las acciones que se desarrollan para la preparación de los maestros en formación y el insuficiente nivel alcanzado para la participación ciudadana.

Por estar concebida la participación ciudadana dentro de los problemas científicos más apremiantes identificados a nivel nacional, así como en el banco de problemas del municipio de Sibanicú, se hace necesario realizar una investigación dirigida a solucionar esta situación, por lo que se plantea



el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana desde la formación del profesional?

Por tanto, esta investigación tiene como objetivo: elaborar una estrategia educativa para contribuir a la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana desde la formación del profesional del nivel educativo Primaria, en Sibanicú.

Para lograr el objetivo de la investigación se formularon las siguientes preguntas científicas, que guiaron el proceso investigativo:

1. ¿Qué elementos teórico–metodológicos fundamentan la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana desde la formación del profesional?
2. ¿Cuál es el estado actual que presenta la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana desde la formación del profesional del nivel educativo Primaria, en Sibanicú?
3. ¿Qué estrategia educativa puede elaborarse para contribuir a la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana desde la formación del profesional del nivel educativo Primaria, en Sibanicú?
4. ¿Qué efectividad tiene la estrategia educativa aplicada en la práctica escolar?

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### **La formación del profesional en las unidades docentes**

Un reto de la Educación Superior en Cuba es la formación de profesionales competentes y profundamente comprometidos con la sociedad. En esta dirección, en la conferencia inaugural del X Congreso Internacional Universidad 2016, Alarcón (2016) profundizó en “la cualidad innovadora de la universidad, que sugiere una conexión directa con los proyectos de la



sociedad (...) para que ella pueda contribuir al progreso y al bienestar humano, al desarrollo social, sostenible e inclusivo” (p.2).

La educación tiene el propósito de formar y perfeccionar integralmente a las nuevas generaciones, razón por la cual se precisa de la adopción de nuevos métodos y estilos de trabajo docente metodológico que sustentan la formación profesional en el país. Al mismo tiempo que brinda la posibilidad a los maestros en formación, a realizar sus estudios en su municipio, en su entorno, lo que sin dudas contribuye a su formación integral.

En tal sentido se debe garantizar, que el personal que interactúe con el maestro en formación sea el más preparado, el de mayor experiencia y reúna por tanto un conjunto de cualidades que contribuyan a su formación. Una parte importante de la formación de estos maestros transcurre en la unidad docente a la que se le plantea una importante responsabilidad en la preparación de los mismos, por eso es de vital importancia, el desarrollo de un trabajo educativo organizado, como condición indispensable para elevar la calidad de dicha formación, así como el logro del establecimiento de una atmósfera emocional positiva, de confianza en las posibilidades individuales y de colaboración mutua, que permita una adecuada participación de los maestros en formación, en cada tarea orientada para contribuir al desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias, en su desempeño profesional.

En la unidad docente, es fundamental que el tutor aproveche las potencialidades del maestro en formación y propicie la integración, donde cada cual sea capaz de conocerse a sí mismo, valorarse y a la vez valorar a los demás en cuanto al cumplimiento de los componentes laboral, académico, investigativo y extensionista, que demuestren a través de los conocimientos que poseen sobre los símbolos patrios, el amor a la patria, sus héroes y mártires, el cumplimiento de los deberes, según lo norma la Constitución de la República de Cuba, así como el uso de sus derechos inalienables, que consideran tener como ciudadanos cubanos.



Los estudiantes, desde la vinculación estudio-trabajo, reciben la preparación profesional a partir de la planificación del plan de actividades, en el que se contempla la realización de tareas, según los objetivos del año por el modelo del profesional, las cuales están enmarcadas teniendo en cuenta los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, el año académico que cursa, así como su nivel cognitivo, dirigido y controlado por un tutor que será el encargado, además, de guiarlo desde un nivel crítico y reflexivo, a profundizar lo aprendido desde marcos conceptuales, que le permitan trascender su rol y realizar cotidianamente la más importante misión educativa.

Lo anteriormente expuesto se logrará con la calidad requerida, cuando la unidad docente sea un modelo en su funcionamiento interno. La misma debe tener capacitada a la estructura de dirección, con adecuada preparación científico-metodológica del claustro. Los tutores deben poseer conocimientos pedagógicos y socio-psicológicos que faciliten intercambiar sus experiencias y transmitir sus conocimientos y a la vez sean ejemplo a imitar. Que en la evaluación integral de los maestros en formación participen directamente el tutor- profesor de la sede.

### **La participación ciudadana desde la formación del profesional.**

Para lograr una adecuada preparación de los docentes, se debe contar con un adecuado diseño de las actividades, donde se vinculen los componentes: académico, laboral, investigativo y extensionista. Este diseño debe partir de la labor que se realiza en la escuela, teniendo en cuenta el modelo del profesional de la carrera y los objetivos según el año de estudio, la caracterización actualizada y diferenciada a partir de los problemas que presentan los maestros en formación, que limitan un adecuado desempeño laboral, y la salida a los componentes laboral, académico e investigativo a partir de su integración.

El hombre se prepara en la vida, para la vida y para el trabajo, esencialmente en el proceso pedagógico al que accede en los diferentes



niveles de educación, para aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir. De ahí que se imponga, cada vez más, la necesidad de brindar una atención permanente a la preparación de los maestros en formación, pues de ello dependerá, en buena medida, la calidad que se alcance en el proceso de participación ciudadana y es por ello que la preparación que reciba juega un papel fundamental en esta dirección.

De lo expuesto anteriormente, se deduce la importancia de la preparación de los maestros en formación para asumir el reto que hoy se les propone, relacionado con el fortalecimiento de los conocimientos acerca de la participación ciudadana.

Esto constituye una razón para declarar que asumir un reto en este sentido es una necesidad, ya que la planificación e implementación de alternativas pedagógicas en la preparación de los maestros en formación, dirigidas a estimular el desarrollo de los estudiantes, familias y comunidad, a partir de sus necesidades y las de la sociedad en que viven, resulta imprescindible para el desarrollo de estos procesos.

En diferentes estudios realizados acerca de la formación ciudadana, se señala que, de forma general, se trata fragmentada en sus componentes, y a menudo es identificada con la Educación Cívica, o como fin de la educación moral, como simple convivencia social, como un fenómeno participativo, o como un fin educacional donde no se esclarecen medios y componentes, ni su carácter de proceso.

La formación ciudadana de las jóvenes generaciones constituye una necesidad, debido a la repercusión que, en la vida social y personal del hombre, tienen las obligaciones ciudadanas, que son reflejo de la propia complejidad de las relaciones entre los hombres del mundo actual.

De las reflexiones anteriores se plantea un acercamiento a la definición de formación ciudadana que permita profundizar en el tema en busca de sus fundamentos teóricos, filosóficos y metodológicos. Teniendo en cuenta los aspectos señalados anteriormente se considera la formación ciudadana como:



La educación en los individuos de modos correctos de comportamiento social, de una actitud responsable para su convivencia presente y futura, en el conocimiento del sistema político e institucional del país, y en el arraigo de las tradiciones patrióticas y de identidad cultural. Tiene como fundamento las ciencias sociales y jurídicas, y el núcleo que la sustenta en la formación de sólidos valores de una ética humanista de hondas raíces históricas en la propia nacionalidad; así como en el sistema de ideales, costumbres, intereses y aspiraciones de la sociedad que los educa; por lo que incluye: la educación ético-moral, patriótica, político-ideológica, jurídica, científica, ambiental, vocacional, estética, vial, para la salud, para el trabajo y el ahorro, y en derechos humanos". (Izquierdo, Oliva, & Glaván, 2000, p. 17).

Esta definición reconoce el papel de las ciencias sociales y jurídicas como su fundamento, se refiere a la persona (sujeto) y sus capacidades, al derecho y sus exigencias, a la ética, sus valores y principios, a la historia y el patriotismo, así como a la legalidad y su cumplimiento consciente, es decir es la más completa a diferencia de otras ya analizadas.

La institución donde se refleja la sociedad es la escuela y debe marchar a la vanguardia en el empeño de fortalecer una formación ciudadana cuyo núcleo radique en una ética humanista; para ello, sin obviar la importancia de la instrucción, fortalecerá el componente educativo, propiciando en los estudiantes la asimilación de los valores que potencia la sociedad en ellos, de sus deberes y derechos constitucionales y cívicos, así como la forma de su ejercicio y defensa, de las normas de convivencia social, del logro de una espiritualidad sustentada en el decoro, la justicia, la dignidad, la solidaridad, el amor a la naturaleza, al trabajo, a la Patria y a su identidad cultural. Sobre esta base se conformará en los estudiantes una ideología favorecedora de una concepción humanista, éticamente coherente, que los prepara para la participación ciudadana.



La formación ciudadana para su desarrollo se apoya en principios, leyes y categorías esenciales de la Pedagogía, lo que se puede verificar mediante la ejemplificación del vínculo existente entre el sistema de principios pedagógicos planteados por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y su aplicación en el proceso de formación ciudadana: La unidad de lo instructivo, lo educativo y desarrollador, la unidad de la actividad y la comunicación, el carácter científico e ideológico de la educación, el carácter colectivo e individual de la educación y del respeto a la personalidad, la vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo.

Como parte de la formación ciudadana del maestro en formación, es necesario profundizar en la participación ciudadana. La participación ciudadana es una tarea de todos los factores y no solo de la institución docente, pero el papel de esta es vital en la unión y orientación de los esfuerzos de la familia, la comunidad y la sociedad toda; por lo que resulta un proceso complejo, que requiere de dominio teórico, metodológico y práctico por parte de los docentes, lo que requiere, además de ciencia, sistematicidad y coherencia.

La participación ciudadana, es considerada como dimensión de la formación ciudadana del maestro. La tarea de hacer participar a los ciudadanos en las diferentes acciones que se realizan debe constituirse en práctica y hábito diarios, por lo que la misma debe concebirse y aplicarse de modo que permita trabajar con los maestros en formación dotados de contenidos y acciones prácticas para desarrollar la capacidad y preparación al fin perseguido y a la necesidad de su ejecución y adecuación según el lugar donde se va a participar. (Sierra, 2010)

El término participación ciudadana toma en cuenta la educación de una actitud responsable en el individuo para su convivencia social presente y futura, e incluye además la preparación del maestro en formación para la instrucción y educación teórico-práctica de los escolares, en los fundamentos legales y morales que regulan la convivencia ciudadana y



constituyen por tanto la base de la educación cívica.

Teniendo en cuenta los elementos relacionados con la formación ciudadana, para el logro de la participación ciudadana, se hace necesario definir la misma para el trabajo con los maestros en formación, de allí que participación es una definición dada por diferentes autores.

Participar es algo más que asistir o estar presente, aunque esta sea una condición necesaria para que se produzca la participación. Participar es tener o tomar parte, intervenir, implicarse...Supone, en consecuencia, que la presencia es activa, comprometiendo a la persona, en mayor o menor medida. La participación no es un fin en sí, algo que se explica y justifica por sí misma, sino un medio. No se puede participar en abstracto, sino en algo concreto. La participación siempre hace referencia a un objeto o a un objetivo: tomar parte o intervenir en una actividad en una tarea, en la consecución de un objetivo, en la realización de un proyecto, etcétera. (González & Fernández, 2003, p. 30).

Al analizar estas definiciones se corrobora el hecho de que los fenómenos de la conciencia social y las ideas constituyen valores y por ello el hombre puede dar a conocer sus intereses de forma ideológica, y, por otra parte, que las representaciones de valor no solo reflejan determinada realidad, sino que además guían la actividad de los hombres, es decir, tienen un carácter orientador, práctico, normativo, ético y humanista.

En el Octavo Taller de Resultados “Diálogo sobre Juventud” (2010) realizado en el Palacio Central de Computación, en La Habana, organizado por el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ), los asistentes compartieron conceptos como la necesidad de definir, lo más ricamente posible, el concepto de participación:

Es algo que va más allá de acudir a una movilización popular, o de estar físicamente en una tarea: se trata de tomar parte creativamente, como personas con gran poder de autonomía,



decisión y capacidad de aportar...participar, como dijeron en el taller, implica una verdadera revolución del pensamiento, y es algo para lo cual la sociedad debe dar herramientas a sus hijos desde que estos dan los primeros pasos en la vida. (Octavo Taller de Resultados “Diálogo sobre Juventud”, 2010, p.8).

El maestro en formación debe ser un ente activo y creativo como ciudadano y como formador de las nuevas generaciones que sustente, promueva y trabaje en la participación ciudadana, la justicia social, la dignidad humana y otros valores que se educan, forman y desarrollan como el trabajo, la laboriosidad, la solidaridad, el patriotismo, la identidad nacional. El amor a la defensa del suelo que lo vio nacer, la responsabilidad y la honestidad, entre otros.

A partir de conceptualizar los términos de participar y participación, se define participación ciudadana. Esta temática es abordada considerando que el proceso de internalización de formas, valores y creencias se materializa, en la práctica, mediante la participación ciudadana. “Concebida como el involucramiento consciente y activo del sujeto en los procesos sociales, es susceptible de desplegarse en disímiles esferas de la realidad: empresarial, comunitaria, político-institucional, etcétera”. (Chaguaceda, 2007, p. p. 118-125).

Se considera relevante dentro de esta definición, el concebir que es un proceso consciente y activo, a partir de que no es suficiente conocer sobre la temática, es necesario poseer incentivos que hagan posible la realización de la tarea.

Sobre la participación ciudadana se plantea que es “La actitud que expresa la significación intelectual y afectiva hacia la implicación en proyectos colectivos de desarrollo social y educacional, en la toma de decisiones y en la reflexión crítica sobre temas de carácter público” (Sierra, 2010, p. 47).

La participación es un derecho fundamental que, si bien no se reconoció constitucionalmente de esa forma en el texto socialista



de 1976, se ha defendido como un elemento consustancial del modelo político cubano. En Cuba, a través de la participación, se han legitimado las estructuras estatales, se ha democratizado el municipio, se han consensuado y ratificado decisiones políticas trascendentales para el Estado y la sociedad y, consecuentemente, se ha reafirmado el proyecto socialista en general. (Guzmán, 2019, p. 1).

Al repasar los principales instrumentos participativos que se han reconocido en la Constitución y en las leyes cubanas, se pone en evidencia la finalidad que estos tienen.

Se han previsto para constituir la representación política, para controlar las decisiones políticas adoptadas y la actuación de los representantes, agregar demandas de los ciudadanos, así como para consensuar y socializar determinadas agendas del Estado -e incluso del Partido Comunista-, por lo cual se han propiciado canales de comunicación entre el pueblo y las estructuras estatales. (Guzmán, 2019, p. 1).

Por su parte, otros autores consideran que la democracia está íntimamente ligada a la participación ciudadana, por ser esta forma de gobierno la que reconoce una relación de derechos basada en la libertad e igualdad que se traduce al involucramiento de los ciudadanos en los asuntos del Estado. Según Contreras (2019), “dado el carácter polisémico de la democracia, es necesario comprender que tomar partido por una visión sea esta descriptiva, prescriptiva, representativa, participativa, deliberativa o radical, llevará a una comprensión parcial o incompleta”. (p. 2).

Así mismo, refiere que:

La democracia está íntimamente ligada a la participación ciudadana, por ser esta forma de gobierno la que reconoce una relación de derechos basada en la libertad e igualdad que se traduce al involucramiento de los ciudadanos en los asuntos del Estado. Dado el carácter polisémico de la democracia, es necesario comprender que tomar partido por una visión sea esta



descriptiva, prescriptiva, representativa, participativa, deliberativa o radical, llevará a una comprensión parcial o incompleta. (Guzmán, 2019, p. 2).

El referido autor considera la sistematización de los principales mecanismos de participación ciudadana que existen y son resaltados en la literatura sobre esta materia. La mayoría de ellos corresponde a experiencias participativas desarrolladas en distintos países y, conforme a sus características, en su trabajo se refiere a 14 mecanismos y precisa que otros mecanismos menos mencionados en los artículos fueron los foros virtuales, presupuestos participativos digitales, publicidad, sitios web y publicidad. Es importante señalar, que cada uno de estos mecanismos puede variar en su contenido metodológico entre un país u otro, incluso, entre ciudades de un mismo país.

Resultan significativos los criterios que aportan los estudios realizados por Guzmán (2019) alrededor del tema, que si bien no se adentra en el modelo participativo cubano en su totalidad -que con la reforma constitucional de 2019 alcanza matices normativos superiores- profundiza en el modelo participativo en general en Cuba:

Dentro de los contenidos que sufrieron variación con la reforma constitucional de 2019 se encuentran los mecanismos o instituciones de democracia directa. Estas son formas de participación ciudadana que se canalizan, preferentemente, mediante el voto, y tienen como objetivo involucrar a la ciudadanía, de forma directa, en el control y en la toma de las decisiones políticas, así como en la remoción anticipada de los representantes políticos o de las autoridades públicas. A través de estas instituciones, la ciudadanía puede influir, o decidir, respecto a lo regulado en la Constitución o en las disposiciones jurídicas de menor rango, o sobre los proyectos de ambas... (Guzmán, 2019, p. 1).

En los referidos estudios se realiza el valor de la reforma constitucional de



2019, en la cual se destaca que “significó un paso de avance más hacia la democratización de las instituciones de democracia directa”, si se compara con la reforma constitucional de 1992, en la medida que se reconocieron nuevos instrumentos democráticos, como la iniciativa de reforma constitucional y el plebiscito. Además, se logró el reconocimiento del derecho a la participación política, y se ampliaron los fundamentos constitucionales de la participación directa de los ciudadanos.

Al analizar las concepciones presentadas anteriormente, y atendido el objetivo de la presente investigación, se considera que el término participación ciudadana dado por Sierra (2010) aporta los argumentos necesarios para una mejor comprensión del mismo, por la estrecha relación que guarda con la preparación que requiere el maestro en formación para su labor profesional pedagógica. Porque el maestro en formación es un ciudadano, que debe revelar en su modo de actuación profesional, la integración de conocimientos, habilidades y valores políticos, jurídicos y éticos, que se correspondan con las expectativas y el proyecto de la sociedad en que vive, por lo que es necesario, que se involucre de manera consciente y activa en los procesos sociales, que muestren significación intelectual y afectiva en su realización.

Segundo Del Río (2019) la participación ciudadana debe tornarse un medio esencial para incorporar el conocimiento popular a las decisiones públicas. Es necesario avanzar en su perfeccionamiento a partir de los desafíos que su efectivo ejercicio implica, razón por la cual se asegura que el maestro en formación debe prepararse para cumplir con su encargo social.

De esta manera, la relación que establece el maestro en formación, entre el modo de actuación pedagógica y la participación ciudadana, debe concretar las relaciones individuo-sociedad, con implicaciones políticas y jurídicas, expresando también aspectos económicos, sociales y culturales. El maestro en formación debe involucrarse consciente y activamente en los procesos sociales, como parte de la participación ciudadana, realizando el proceso de internalización de formas, valores y creencias.



Existe una estrecha relación entre el modo de actuación del maestro y la participación ciudadana, los cuales deben guardar correspondencia, por el lugar que ocupa este dentro de la sociedad y por las concepciones psicológicas acerca del desarrollo de la personalidad.

Se considera la relación que posee la participación ciudadana con la labor que desempeña el maestro en formación, pues este debe educar en primer lugar, a partir del papel del ejemplo, convirtiéndose en paradigma de las nuevas generaciones, con actitudes positivas que reflejen la implicación en proyectos colectivos de desarrollo social y educacional, su compromiso con la sociedad.

La actuación ciudadana del maestro primario debe sustentarse en la formación de valores morales que respalden la reputación del sector en el desempeño de su función social. El ser ciudadano no surge con el nacimiento, necesita un sólido y continuo proceso educativo y se concreta en diversas dimensiones (axiológica, jurídico-normativa, institucional), las cuales, en su integración, definen el sentido del accionar cívico. Todo ello modificará los comportamientos ciudadanos y obligará a la legislación, la escuela y la política a dar cauce a nuevos modos de ser socialmente responsables y comprometidos.

## ENFOQUE METODOLÓGICO

Con el propósito de fundamentar científicamente el problema planteado en esta investigación se cumplió rigurosamente con la dosificación de las tareas de investigación, lo que permitió la evaluación sistemática de los resultados y se estableció una correcta organización del accionar investigativo en las diferentes fases de la misma.

Con vistas a diagnosticar cómo se manifiesta el dominio y el desempeño de los maestros en formación en la preparación para la participación ciudadana a partir de los indicadores previstos en la investigación, se concibió la aplicación de algunos instrumentos que permitieron obtener



información al respecto; se aplicaron entrevistas y encuestas a los maestros en formación, además de la observación de clases, otras actividades extracurriculares. Para la constatación del problema objeto de estudio de la presente investigación se tomó como muestra los 15 maestros en formación de la carrera Maestro Primario del Centro Universitario Municipal (CUM) Sibanicú, en la provincia de Camagüey, Cuba, ubicados en 5 unidades docentes del Nivel educativo Primaria.

La observación a actividades de extensión universitaria se realizó con el objetivo de obtener información primaria acerca de la preparación de los maestros en formación en cuanto a la participación ciudadana.

Las entrevistas a los maestros en formación posibilitaron obtener información directa acerca de la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana.

La encuesta se aplicó con el objetivo de obtener información acerca de la preparación que poseen sobre la participación ciudadana y sus opiniones sobre la necesidad del trabajo con el mismo. Además, se aplicaron los test psicológicos “Completamiento de Frases Inconclusas.” (Rotter) y “Test situacionales o dilemas morales” para obtener información acerca de las valoraciones y toma de posición de los maestros en formación para orientar las acciones futuras.

A partir de los resultados se diseñó e implementó una estrategia educativa como parte de la intervención en la práctica. En la misma se asume el enfoque Histórico-cultural. (Vigostky, 1982).

En el proceso de preparación de los maestros en formación juegan un papel fundamental la actividad y la comunicación como tipos fundamentales de interacción o interrelación con lo que le rodea: las que establece con los objetos y los que establece con otros estudiantes, docentes, trabajadores, entre otros. Ambos procesos forman una unidad dialéctica en la concepción de la estrategia educativa: al establecer una relación con los objetos, a



través de una actividad el maestro en formación simultáneamente se relaciona con otras personas, establece una comunicación con ellas produciéndose una modificación mutua que puede, junto a otros factores, favorecer o entorpecer cada una de dichas relaciones.

La indisoluble interrelación de la actividad y la comunicación se refleja en la unidad de los aspectos cognitivos y afectivos de la personalidad. A la vez que el sujeto desarrolla una actividad que está contribuyendo al desarrollo de lo cognitivo, está experimentando toda una serie de vivencias y emociones derivadas de las interrelaciones que establece con otros individuos en el marco de esa actividad, las cuales se van convirtiendo en parte de sí mismo.

Un postulado de gran importancia en la implementación de la estrategia, fue la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. En la estrategia se conciben en cada una de las actividades la unidad entre estos dos procesos, teniendo en cuenta que lo afectivo motivacional determina lo que se realiza, da el para qué y el porqué de la actuación, por lo que se utilizan las vías que permitan incentivar, impulsar, dirigir, orientar y sostener la actuación del individuo, teniendo en cuenta sus necesidades, motivos, emociones, estados de ánimo, autovaloraciones entre otros, que posibilite, garantice, determine el cómo de la actuación, es decir lo cognitivo, ambas formas constituyen una unidad en el nivel de comportamiento de los estudiantes ante la temática abordada, que presupone no solo el incentivo a actuar sino también cómo ejecutar la actuación para satisfacer ese incentivo.

Para el diseño de la estrategia educativa se tuvo en cuenta:

- Selección de los maestros en formación, se realizó un seguimiento al grupo con el fin de constatar las transformaciones respecto a la preparación para la participación ciudadana.
- Implementación de la estrategia educativa. Las actividades propuestas dentro de la estrategia tuvieron salida desde el sistema de



trabajo, trabajo metodológico, los diferentes espacios de las unidades docentes, la organización escolar, considerando el intercambio tutor-maestro en formación, extensión universitaria, visitas de ayuda metodológica, visitas a clases, participación en eventos y talleres científico metodológicos, así como actividades de carácter político ideológico, asambleas de rendición de cuentas del delegado a sus electores, entre otros.

- Aplicación e interpretación de los instrumentos evaluativos en la intervención en la práctica. Los instrumentos fueron aplicados teniendo en cuenta que se aplicaran los mismos que fueron controlados en el diagnóstico inicial.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para evaluar la efectividad de la aplicación de la estrategia educativa se tuvo en cuenta el impacto que produjeron las acciones que se ejecutaron, las cuales, en su concepción, tuvieron un carácter positivo al expresar transformaciones subjetivas y objetivas en el sujeto y en el entorno sobre el que se ejerce la influencia de los maestros en formación, por lo que se puede aseverar que el nivel de preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana desde la formación del profesional es significativa.

Lo anterior se fundamenta teniendo en cuenta que el término preparación se refiere a la acción de preparar o prepararse, que, según criterios de Álvarez, (1999), “un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve”. Expresa además que “(...) para estar preparado se requiere, por tanto, ser instruido (...)”. (p. 7).

El 80,0 % (12) de la muestra evidencia mayor conocimiento acerca de conceptos relacionados con habilidades y valores políticos, jurídicos,



sociales y éticos y las tareas relacionadas con la participación ciudadana; el otro 20,0% (3) domina algunos de ellos por lo que logran identificarlos, evidenciando en su accionar dominio de conceptos para la participación ciudadana.

En cuanto a la ejemplaridad mostrada en los diferentes contextos de actuación, el 86,6% (13) de la muestra son identificadas en el contexto de actuación por alcanzar niveles superiores en la vinculación de las acciones de carácter cívico, patriótico al proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que se presentan en su accionar pedagógico.

Se participa en actividades conmemorativas y de recordación de sucesos y figuras de la historia nacional. Se logra mayor participación en las Brigadas Universitarias de Trabajo Social (BUTS), así como en las Brigadas Estudiantiles de Trabajo (BET) y las Fuerzas de acción Pioneril. (FAPI).

Muestran una mayor motivación hacia la realización de tareas relacionadas con la participación ciudadana, con el alcance de relaciones significativas entre lo que aprenden y lo que incorporan a sus modos de actuación. Son capaces de acceder al conocimiento, materializando algunos de ellos a su comportamiento diario.

En los Tests situacionales o dilemas morales, en las situaciones planteadas, se obtienen resultados favorables en las respuestas de los estudiantes.

La puesta en práctica de la estrategia implica la actuación reflexiva y autorreflexiva de los protagonistas del cambio, por lo que influye en las relaciones de comunicación. La aplicación, demuestra que cada participante mejora sus modos de actuación en la participación ciudadana, por lo que la aplicación adecuada y reflexiva es tan necesaria como el propio diseño.



## CONCLUSIONES

La práctica demuestra la necesidad de atender de forma priorizada, la preparación de los maestros en formación, para el ejercicio de una adecuada participación ciudadana, por el rol que le corresponde en la sociedad, la cual debe atenderse desde la formación del profesional y de las principales tendencias actuales en cuanto al proceso de formación.

Es en la escuela, la familia y en la comunidad, donde existen las posibilidades de contribuir a que los maestros en formación logren una participación ciudadana real, la que, sin dudas, es más que asistir, o estar presente, es un proceso consciente y activo, es el involucramiento consciente y activo del sujeto en los procesos sociales, es comprometerse con lo que se hace y con lo que cree.

La demanda de asumir la preparación para la participación ciudadana como componente esencial en la formación y para el ejercicio de la docencia, constituye un elemento que le agrega una nueva dimensión a un proceso que, por tener al ser humano como esencia, resulta complejo, tal responsabilidad, por el encargo social de la educación, coloca al maestro en proceso de formación profesional como agente del cambio educativo y sujeto fundamental ante la transformación social que permanentemente requiere el mundo de hoy ante los vertiginosos cambios que se producen.

## REFERENCIAS

Alarcón, R. (2016). Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030. Conferencia inaugural. En X Congreso Internacional Universidad 2016. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior. Recuperado el 5 de mayo del 2016, de <http://www.uh.cu/node/406>.

Álvarez de Z., C. (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.



- Chaguaceda, A. (2007). En *Revista "Temas"*. La Habana, Cuba.
- Chávez, J. (2003). *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*. Vol. 1., La Habana, Cuba.
- Colectivo de autores. (2003). *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*. La Habana, Cuba.
- Collazo, B. (2006). *Modelo de Tutoría Integral para la Continuidad de Estudios Universitarios en las Filiales Municipales*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. Centro de Referencia para la Educación de Avanzada. La Habana, Cuba.
- Constitución de la República de Cuba*. (2009). La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba* (2019). Gaceta Oficial de la República de Cuba, n.º 5, Extraordinaria, 10 de abril del 2019. [ Links ]
- Contreras, P. (2019). *Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXV, núm. 2, 2019. Universidad del Zulia.
- Del Río, M. A. (2019). *Desafios e conquistas da participação cidadã no projeto socialista cubano*.  
<http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/12126>.
- Del Valle M., J. A. (2007). *Propuesta de alternativas para el desarrollo del proceso de formación inicial en la microuniversidad de preuniversitario*. Ponencia presentada a Pedagogía 2007. La Habana, Cuba.
- Delors J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Paris: Ediciones UNESCO.
- Echavarría, O. (2019). *Políticas públicas, participación ciudadana y desarrollo local en el ordenamiento jurídico cubano: de la Constitución de 1976 a la de 2019*. Rev. Est. de Políticas Públicas, 5(2): julio 2019 -



- noviembre 2019, 58-70 <http://dx.doi.org/10.5354/0719-6296.2019.55354> ISSN edición web: 0719-6296©Copyright 2019: Universidad de Chile, Santiago (Chile).
- Fabelo, J. R. (1995). *Valores y juventud en la década del 90*. Audiencia Pública de la ANPP. En Granma. 14-4-1995.
- González R., N. y Fernández D, A. (2003). *Trabajo Comunitario. Selección de lecturas*. La Habana, Cuba: Ed. Félix Varela.
- Guanche, J. C. (2007). *En el borde de todo. El hoy y el mañana de la revolución en Cuba*. La Habana/Melbourne: Ocean Sur, 2007.
- Guanche, J. C & Fernández, J. A. (2008). *Se acata, pero (...) se cumple. Constitución, república y socialismo en Cuba*. Temas, 2008.
- Guanche, J. C. (s/d). *Estado, participación y representación políticas en Cuba. Diseño institucional y práctica política tras la reforma constitucional de 1992*.
- Guzmán, T. Y. (2019). *As instituições da democracia direta em Cuba e a reforma constitucional de 2019, mais participação?*
- Hernández, O (2011). *Sistema de acciones científico-metodológicas para mejorar la dirección de la Microuniversidad Pedagógica de la Educación Primaria*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí". Camagüey. Cuba.
- Izquierdo, F. Oliva, A. & Glaván, Y. (2000). *Reflexiones teórico-metodológicas sobre la Educación en valores*. Folleto 2. Camagüey: ISP, José Martí, Material en soporte Magnético.
- Octavo Taller de Resultados "*Diálogo sobre Juventud*" (2010). Organizado por el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ). Palacio Central de Computación. La Habana, Cuba.
- Sierra S., J.J. (2010). *Selección de lecturas para maestros Educación Cívica*. Compilación. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1985). *Historia de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.